

Los GRADUADOS/AS EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN de acuerdo con el plan de estudios publicado por Resolución de 20 de enero de 2011, de la Universidad de Jaén, tienen una dispensa genérica parcial de los cursos de formación teórica de auditores y de la primera fase del examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas en las materias recogidas en la siguiente tabla de equivalencias, siempre que el título se obtenga cursando las asignaturas señaladas:

BLOQUES MÓDULOS Y MATERIAS DEL ANEXO A DE LA RESOLUCIÓN DE 12 DE JUNIO DE 2012 DISPENSADOS	ASIGNATURAS DEL GRADO EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN QUE OTORGAN LA DISPENSA
BLOQUE II Módulo II.1. Materias jurídicas Derecho civil y mercantil Derecho de sociedades, de otras entidades y gobernanza Derecho concursal Derecho fiscal Derecho del trabajo y de la Seguridad social	Derecho de la persona y derecho de familia Obligaciones y contratos Estatuto jurídico del empresario y títulos-valores Derecho de los contratos mercantiles y concursal Derecho financiero y tributario parte general Derecho financiero y tributario parte especial Derecho del trabajo Derecho de la seguridad social y empleabilidad para la profesión